



**PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE ÁREA, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD) JEFES DE UNIDAD, ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.
PRESENTE.-**

En alcance a la circular **DCC/012/2024** de fecha 10 de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, se informa que a efecto de agilizar el proceso de datos, para la entrega de usuarios y contraseñas a los servidores públicos obligados a presentar su declaración inicial, se recomienda sea a través del Enlace Administrativo de la dependencia a la que se encuentran adscritos, quien deberá remitir a esta Contraloría Ciudadana de Guadalajara, un listado de los nombres completos de los servidores públicos, incluyendo RFC y la dependencia de su adscripción, al correo electrónico mgallardo@guadalajara.gob.mx

Lo anterior para el debido cumplimiento en la presentación de la declaración inicial referida, a través de la plataforma digital que se encuentra disponible en la siguiente liga:
<https://declaracion.guadalajara.gob.mx/>

Sirve de fundamento, lo establecido por los artículos 32 y 33 fracción III de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 46 numerales 1 y 2 fracción II, 52 numeral 1 fracciones VII, VIII y 61 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco en relación al 222 fracción XV del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 17 de octubre de 2024

"2024, sesquicentenario de la policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía"


Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Encargada del Despacho de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana
Guadalajara



**Gobierno de
Guadalajara**

